

OFICIO N° 31/2026.-

POSADAS, 10 de MARZO de 2026.-

A LA SEÑORA
DIRECTORA DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS MISIONES
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos
caratulados: "Expte. N° 107718/2022 NUÑEZ DIANA DEOLINDA pshm NM C/
CCARDOZO MAXIMO RAMON S/ Filiación", en tramite en el Juzgado de Familia N°
2, a cargo de su magistrado, el DR. ROBERTO ANDERSSON FRANK, secretaria
única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1° piso de esta Ciudad de Posadas, Misiones; a
los efectos de que tome razón de la Resolución recaída en autos, la que transcripta en sus
partes pertinentes dice: ///"Posadas, 20 de octubre de 2025 Y VISTOS :...
RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I- Hacer lugar a la acción
instaurada, en consecuencia, declaro la paternidad del Sr. CARDOZO, MAXIMO
RAMON, DNI: 31573104 respecto de Mía NUÑEZ, DNI N° 50.430.113 nacida el 1 de
junio del año 2010, a las 22.35 h. en Posadas, Provincia de misiones, inscripta bajo el
Tomo 1, Acta Nro. 173, Año 2010, en el Registro Provincial de las Personas de Posadas,
Departamento Capital de la Provincia de Misiones, quien conservará su apellido
materno. II- Costas al al demandado.- III- Notificar a las partes personalmente o por
cédula, bajo exclusiva responsabilidad del Defensor Oficial Patrocinante. IV- Gírense las
presentes al Defensor Oficial Patrocinante a fin de que se notifique y proceda a notificar
el presente fallo. V- Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a
los fines de la toma de razón. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. ROBERTO
ANDERSSON FRANK, Juez de primera instancia, Juzgado de Familia N° 2, de la
primera circunscripción Judicial de la provincia de Misiones. Datos de protocolo: Nro ID

Documento: 30692400 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE
FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente:
107718/2022 Designación: NUAEZ DIANA DEOLINDA PSHM NM C/ CARDOZO
MAXIMO RAMON S/ FILIACION Fecha de Registro: 20/10/2025 Hora de Registro:
09:44:00 Número de Protocolo: 1812/2025 Usuario Firmante: ROBERTO
ANDERSSON FRANK.- *Tramitan las presentes actuaciones con intervención de la
Defensoría Oficial, encontrándose exentas del pago de tasas administrativas.-
Saludo a Ud., muy atte.

Digitally signed by CHAMORRO Marcela
Alcarria
Date: 2025.03.10 08:50:13 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ... 13.

del mes de ... MARZO ... de 20 26 ... , ante mí, Jefe del Dpto. Judicial

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº ... 647-126 ... oficio ... 31/26 ... de fecha ...

... Fº ... 331

en ... Expte N: 10718/2022 Muñoz Diana Deslinda

PSHM NM C/ Cerezo Maximo Ramon S/

filiación

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº ... 03 ... Folio ... 32 ... Año ... 2026

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

183

I	173	2010
TOMO	ACTA	ANO

NACIMIENTO

En Miguel Román, Departamento Capital Rosadas, Misiones
 Republica Argentina, a Veintidós de Junio
 de 20 10 Yo Oficial Público de este Registro Civil Inscripto el Nacimiento de

NUÑEZ
Mia

Mia D.N.I. N° 50.430.113

Sexo Femenino nacido el 01 de Junio de 20 10
 a las 22:35 horas, en Lopez Torres No 1177 Rosadas

Nota de Ref:
 Para el F. 110:
 n° 2/14

Hijo de _____ Doc. Ident _____

y de Diana Dedinda Nuñez Doc. Ident DNI: 29.441.566

Apellido NUÑEZ Argentina

Según certificado de Dr. Sebastian E. Leguiza

Declarante Diana Dedinda Nuñez Doc. Ident DNI: 29.441.566

Domicilio Bº A. 4. Hza. 21, Casa No. 4 Rosadas Obra en virtud de Ser la Madre

Leída el Acta la firma Compartida de la declarante Escrito Sobrebo-
rrado - DNI: 50.430.113 - Valen

* fuertelicia



Rosalia Hortencia Ortigosa
 ROSALIA HORTENCIA ORTIGOSA
 FIRMA AUTORIZADA
 Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA



Viene del Folio: n°/83. Acta: n°/73
 Corresponde al Expte: n° 647 J. 2.026. R.P.P.
 Oficio: n° 31/2.026.; de fecha 10 de Marzo de 2.026. Venido
 del Juzgado de Familia: n° 2. Con asiento en Posadas
 Misiones. En los autos Caratulados: "Expte: n° 107718/22.
 Nuñez Diana Delinda, pshm N.M. c/ Cardozo Máximo Ramón.
 S/Filiación". En sus partes pertinentes dice:
 " Posadas, 20 de Octubre de 2025 ". Y: VISTOS:
 RESULTANDO: CONSIDERANDO: FALLO: 1) Hacer lugar
 a la acción instaurada, en consecuencia, declaro la
 paternidad del señor: Cardozo Máximo Ramón; DNI: n°
 31.573.104; respecto de: Mia Nuñez; DNI: n° 50.430.113, nacida
 el 1 de junio de 2.010, a las 22:35 hs. en Posadas Misiones.
 inscrita bajo el Tomo: I Acta: 173 Año: 2.010, en el R.P.P.,
 Miguel Lonús Misiones. De departamento Capital. Pdas. Mnes.
 quien conservará su Apellido materno. Fdo. Dr: Roberto A.
 Frank Juez. Fdo. Dra. Marcela A. Chamorro.
 Secretaria Posadas Misiones, 17 de Marzo de 2026.



VIVIANA C. R. CASTILLO
 Jefa Dpto. Despacho
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 25 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 107718/2022 NUÑEZ DIANA DEOLINDA
PSHM NM C/ CCARDOZO MAXIMO RAMON S/ FILIACIÓN
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de
Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 25.03.2026 09:21:42